

RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA

# PP y PSOE buscan consenso sobre la revisión de la condena a Infante

Pese a la llamada al acuerdo, los populares afirman que los socialistas persiguen "reabrir heridas" mientras éstos sostienen que la figura del padre de la patria andaluza "no debe verse envuelta en polémicas entre partidos"



EN VILLAGRÍA. Retrato de Blas Infante en una de las dependencias de su casa de Coria. ARCHIVO

MAR GÓMEZ

■ SEVILLA. Tanto el coordinador regional del PP y portavoz del grupo parlamentario popular, Antonio Sanz, como su homónimo socialista en la Cámara andaluza, Manuel Gracia, apostaron ayer por consensuar un texto común para enmendar el proceso contra Blas Infante. Aunque ambas formaciones coincidieron en instar al Gobierno central, de manera conjunta, a que se reconozca la honorabilidad del padre de la patria andaluza, se impulse su memoria y se anule el juicio que, en 1940, le condenó a

## ■ LA POSTURA DEL GOBIERNO ANDALUZ

### La Junta quiere una solución global

El Gobierno andaluz se mostró ayer partidario de buscar una "solución global" para rehabilitar la memoria de "todas las víctimas de la barbarie de la Guerra Civil y la represión de los años posteriores", sin que se limite a Blas Infante, padre de la patria andaluza, fusilado en 1936 y condenado a muerte por el régimen franquista cuatro años después. El portavoz

de la Junta, Enrique Cervera, estimó "acertada" la iniciativa y garantizó que el Gobierno la respaldará "en los términos que decida el Parlamento", aunque precisó que la rehabilitación de la figura de Blas Infante en Andalucía "no viene de ahora", porque se le cita en el Estatuto, se le homenajea cada diez de agosto y su casa se ha convertido en un museo.

muerte cuatro años después de ser fusilado, los portavoces aprovecharon para abrir un frente de discusión política sobre las intenciones de uno y otro partido a la hora de entrar en este debate. Por su parte, IU y PA también mantuvieron durante la mañana de ayer conversaciones con Gracia sobre la posibilidad de sumarse a esta iniciativa conjunta al objeto de que el Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero conceda a Infante un trato similar al del ex presidente catalán Lluís Companys, homenajeado recientemente.

Para Sanz, el PSOE pretende, más que apoyar a Blas Infante, "hacer política electoral" y, con ella, "reabrir heridas y enfrentamientos del pasado", un "viaje" para el que, dijo, "no va a contar con el PP". El portavoz socialista negó tal acusación argumentando que "la figura de Blas Infante no debería verse envuelta en polémicas entre partidos", a lo que añadió que "no se trata de remover el pasado, sino de restituir el honor y la dignidad a una persona que fue condenada y asesinada por la dictadura franquista". El coordinador regional del PP comentó que la iniciativa del PSOE "es contradictoria" con la llamada que hace días realizaba el presidente de la Junta, Manuel Chaves, quien instaba al PP a mirar al futuro. Sanz también acusó al PSOE de actuar "a remolque" de lo que se hace en Cataluña, mientras el PP, indicó, tiene clara su postura: apostar por una reconciliación definitiva, lograr el consenso y dar por cerrado el asunto en el próximo pleno.

A lo largo del día de ayer, el diputado de Los Verdes adscrito al Grupo Socialista en el Congreso, Francisco Garrido, registró una proposición no de Ley para su debate en la Cámara Baja en la que insta al Gobierno a "revisar y anular el proceso y condena" dictada contra Infante.

EMPLEO

## Trabajadores del SAE denuncian a la Junta por cesión ilegal

EUROPA PRESS

■ SEVILLA. Cientos de trabajadores del Servicio Andaluz de Empleo (SAE), dependiente de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, han presentado una reclamación previa ante lo que consideran una "cesión ilegal" de empleados tras haberle sido anunciado que el 1 de diciembre van a ser sustituidos por interinos de distintas bolsas de trabajo.

Según consta en la reclamación, presentada ante el SAE, la citada Consejería y la Federación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (Faffe) por un momentáneo número de 300 empleados de Sevilla y Málaga, consideran su caso como una "cesión ilegal de trabajadores" que está "prohibida" en el artículo 43 del Estatuto de Trabajadores y que lleva aparejada como consecuencia el "derecho a adquirir la condición de fijo en la empresa cedente o cesionaria" a su elección.

En el escrito, estos trabajadores dicen que se celebraron con la Faffe contratos calificados como temporales para obras o servicios determinados pero en el que se llevan a cabo funciones normales, habituales y permanentes que desde siempre ha realizado el Instituto Nacional de Empleo (Inem) y que, tras el traspaso de competencias, realiza ahora el SAE.

INICIATIVA EN PLENO

## El PP pide que la Cámara condene la expulsión de Moragas de Cuba

M. G.

■ SEVILLA. El PP-A registró ayer una proposición no de Ley en la que solicita al Parlamento andaluz y a la Junta a que condenen la decisión de las autoridades cubanas de impedir la entrada en el país al diputado nacional Jorge Moragas cuando se disponía a dialogar con la oposición democrática al régimen de Fidel Castro. El portavoz parlamentario del PP, Antonio Sanz, calificó de "lamentable" que tanto el Gobierno andaluz como el central se hayan colocado al lado de quienes detentan el poder en el régimen dictatorial de Cuba en lugar de hacerlo junto a los demócratas, por lo que, en la proposición, se insta al Consejo de Gobierno a que reclame al Ejecutivo central una condena energética del comportamiento de las autoridades cubanas.

→ Más información en página 34

CAMBIO DE DISCURSO DE LOS SOCIALISTAS

# Educación rechaza solicitar la asignatura de Informática

N. JIMÉNEZ

■ SEVILLA. La consejera de Educación, Cándida Martínez, informó ayer a los responsables de la Asociación Andaluza de Profesores de Informática de que el Ministerio no creará esta asignatura, así como que la Junta no tiene intención de pedir su inclusión en la nueva ley del sistema educativo.

Sin embargo, en la pasada legislatura, Martínez arremetió contra el Gobierno del PP por la no creación de esta asignatura de Informática en la ESO, Bachillerato y FP e incluso ofertó este año 360 plazas para profesores de infor-

mática que, junto con los 400 ya existentes en Andalucía, "son profesores sin asignatura, oficialmente sin cometido", según denunció ayer el portavoz de la asociación, Ramón Román. Éste recordó que el propio Consejo Escolar de la comunidad, del que forma parte la Junta, aprobó pedir la creación de dicha asignatura.

Los afectados reclaman que se incluya esta materia en la nueva ley y que quede atribuida al profesorado de la especialidad de Informática del cuerpo de profesores de enseñanza secundaria.

Además, solicitan a la Junta, con competencias sobre las mate-

rias optativas y la organización de los Institutos de Enseñanza Secundaria, una disposición reglamentaria que establezca la oferta obligada de la optativa de Informática, atribuida a la especialidad de Informática y la creación del Departamento de Informática, tal y como respaldó el Consejo Escolar el pasado verano.

Entre octubre de 2002 y noviembre de 2003 el PSOE presentó siete iniciativas en el Parlamento requiriéndole al Gobierno central del PP la asignatura de Informática impartida por especialistas. En diciembre de 2003, la Cámara aprobó un acuerdo unánime diri-

gido a la Consejería en la misma línea. Entonces, Martínez afirmó que todo el "desaguisado" correspondía a la "demagogia y al cinismo" del PP que eliminó la optativa de Informática de la ESO y colocó sus contenidos en la asignatura de tecnología en el año 2001.

Por el contrario, el pasado 16 de septiembre, el PSOE votó en contra de que el Ministerio separe los contenidos de Informática de los de Tecnología. "¿Han cambiado los intereses de la sociedad desde que el PSOE ha ganado las elecciones en Madrid?", se preguntó Román. "¿Acaso—añadió—antes todo era confrontación y ahora todo es sumisión?". A su juicio, es "incomprensible" que los directores generales de la Consejería vayan al Consejo Escolar a votar a favor de algo que niegan hace cuatro años. Como botón de muestra, los profesores señalan que Valencia sí ha creado este departamento.